

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.-Número 1,223

En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.00

Mahón martes 15 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25 Teléfono, 123

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves.	3.50
GÁMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución.	1.00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart.	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada.	4.00
DJENTA.—Por Bretaña	2.50
Gimnástica y Lawn-tennis	2.00
INSUA.—Las neuróticas.	3.50
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	3.00
CLAPARÈDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental.	3.50
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena.	3.00
—La Barraca.	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La horda	3.00
—Entre naranjos.	3.00
—Cafías y barro.	3.00
—La Catedral	3.00
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.50
PALACIO VALDES.—Riverita	4.00
CAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MÉNDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PÉREZ Y GONYALEZ.—Un cuadro de historia.	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo.	3.50
MARQUINA.—Canciones del momento.	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

INFANCIA

Revista semanal ilustrada.
Dedicada a los niños.

HIGIENE SOCIAL

La sección de Ciencias Exactas y Naturales del Ateneo Científico, Literario y Artístico ha creado una *Comisión de Higiene Social* que se regirá por el siguiente

REGLAMENTO

Art. 1.º Esta Comisión se propone estudiar cuantas cuestiones se relacionan con la Higiene pública y privada con el objeto de elevar el nivel de la cultura higiénica en esta isla, combatiendo los errores y prácticas viciosas que perjudican la moral y la salud del pueblo.

Art. 2.º Para conseguir tan noble objeto esta Comisión dará conferencias, publicará hojas de propaganda higiénica, recabará de las autoridades la adopción de medidas preventivas y utilizará, en fin, todos los medios legales que se consideren convenientes.

Art. 3.º Formarán esta Comisión un Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales nombrados por la Junta Directiva del Ateneo, junto con los señores ateneístas que tengan gusto en pertenecer a la misma y contribuir con sus opiniones, iniciativas y trabajos personales a las tareas de la Comisión.

Art. 4.º Los fondos que puedan necesitarse se recaudarán por medio de cuotas voluntarias entre los adheridos, donativos, recaudaciones en espectáculos públicos, suscripciones, etc.

Art. 5.º También procurará esta Comisión relacionarse con las Ligas, Congresos y otras instituciones que con fines análogos funcionen fuera de la isla; y lo mismo con las asociaciones que en Menorca pueden ayudar en la difusión de ideas y propaganda de iniciativas.

Art. 6.º Se reunirá la Comisión una vez por semana, el día que se acuerde, y serán convocados todos los ateneístas adheridos cuando lo requiera la iniciativa que se proyecte realizar.

La Junta Directiva del Ateneo en sesión del domingo último aprobó el anterior Reglamento y declaró constituida la *Comisión de Higiene Social* nombrando para formar parte de ella a los siguientes señores ateneístas:

Presidente:
D. Lorenzo Pons Marqués (médico)
Tesorero:
D. José Andreu Orfila (médico)
Secretario:
D. Juan Mir y Mir (periodista)
Vocales:
D. Cirilo Joaquín Abadía (veterinario.)
D. Bernardo M. Bustamante (médico.)
D. Honorio Pons Zabala, (farmacéutico.)

Mucho celebramos que el Ateneo Científico haya creado esta beneficiosa institución, de la que confiadamente esperamos resultados prácticos; y para contribuir a ellos, en cuanto alcancen nuestras fuerzas, ofrecemos a la Comisión de Higiene Social nuestro modesto concurso.

El Monte de Piedad de Jerez

(De El Radical):
Sigue sin solucionarse lo del Monte de Jerez.
«Comunican de aquella población que doscientos imponentes han visitado al

actual presidente del Consejo de Administración de aquel establecimiento, para quejarse de que no se resuelva el asunto, a pesar de haberles ofrecido las autoridades, en varias ocasiones, que se les devolvería el dinero que les pertenece.

Lo que sucede con el Monte de Jerez es inexplicable. En otro país los desfalcos descubiertos hubiesen ocasionado numerosas detenciones y a estas horas los tribunales hubieran dictado ya su sentencia.

Uno de los administradores comprometidos en el desfalco es don Miguel Coloma, hermano del padre Coloma. ¿Hay que relacionar esta coincidencia con lo inútil que han resultado hasta ahora las gestiones de los imponentes? Otras personas, que cuentan también con protectores influyentes en Madrid, están comprometidas. ¿Hasta cuándo tendrá la Justicia dos medidas en este desgraciado país? ¿Hasta cuándo gozarán de impunidad los de arriba y se quejarán inútilmente los de abajo que resulten víctimas de un robo escandaloso?

Lo que ha sucedido en Jerez no tiene nombre. Ha desaparecido el dinero depositado por los humildes, y las autoridades no hacen nada para que se les devuelva lo que les pertenece, lo que lograron reunir a costa, quizá, de grandes privaciones. Mientras tanto, los que se apropiaron ese dinero siguen intrigando para que no los molesten, y conseguirán, si continúan las cosas por el cauce por donde van, que se consuma el despojo.

Los redactores de este periódico que fueron a Jerez, cuando se celebró en aquella ciudad el Congreso de la Democracia Radical, estuvieron en el Monte. Ondeaba en el edificio una bandera en la que aparecía en letras gruesas la palabra ¡Justicia!

¡Pedir justicia en España! ¿Qué inocentes son los imponentes del Monte de Piedad de Jerez!

Aquel establecimiento fué una ladronera. ¡Cartuchos de perras gordas que figuraban como onzas de oro! ¡Tasaciones inverosímiles! Se recurrió a toda clase de medios para despojar a los desgraciados que llevaron allí sus ahorros. Se adjudicaron al Monte un monetario por 99.251 pesetas; un cuadro en lienzo representando un borracho, por 32.000; otro cuadro en cobre, representando la Sagrada Familia, por 43.000 pesetas.

No vimos el monetario, pero vimos los cuadros. El lienzo vale a lo sumo unos cuatro duros, y la Sagrada Familia la pagaría un anticuario, en un momento de desprendimiento ó de locura, de 10 a 15 duros.

¿Cuál fué el origen de estas y de otras adjudicaciones tan escandalosas como las que citamos?

La Memoria publicada por la Comisión nombrada por los imponentes lo explica de modo claro.

En el Diario figura, con fecha 28 de diciembre de 1904, el asunto siguiente: Por valor pericial asignados a los bienes cedidos al Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por el depositario tesorero don Salvador Trillo y Moreno, en pago de las diferencias advertidas entre la cantidad total que en los libros aparece dada en préstamo sobre ropas y el importe real, que por deterioro ó pérdidas desde la fundación del establecimiento hasta el presente garantizan tan sólo los empeños que existen en almacén; el detalle de cuyos bienes adjudicados consta del expediente instruido al efecto con determinación de sus respectivos valores, y son los siguientes:

Varias casas, el monetario, los famosos cuadros y otros objetos de arte. La suma asciende a 318.001 pesetas.

De manera que la prueba del delito se halla en los libros mismos del establecimiento.

Publicóse esta Memoria el 4 de Julio de 1909, es decir, hace un año y cuatro meses, y no han logrado en todo ese tiempo los imponentes que se les haga justicia.

Mientras los causantes de la catástrofe halláanse tranquilos en sus casas, las autoridades prenden a las gentes por deli-

tos de opinión, y los caciques continúan cometiendo atropellos en los pueblos.

Al obrar de ese modo las autoridades y el Gobierno realizan una propaganda revolucionaria, mucho más eficaz que la que puedan emprender los partidos más radicales.

Así es, señores monárquicos, como se condensan las nubes y se desencadenan las tempestades»

Las insidias del Nuncio

Nunca fueron personas bien quistas del pueblo español los representantes con que la Santa Sede nos favoreció en todos los tiempos.

Podiera decirse que la Curia romana designó para nuncios en España aquellos prelados que más se distinguieron por su intolerancia, aquellos a quienes sus personales simpatías convenía mantener alejados del conclave cardenalicio. Así lo comprendían los apostólicos enviados, sabiendo éstos que España era para ellos un lugar de experimentación, una escuela práctica donde podían refinar su insidiosa política.

En estos últimos tiempos, Rampolla y Rinaldini robustecen esta afirmación nuestra.

El Vaticano, perfecto conocedor de los suyos, ha puesto especial cuidado en designar sus representantes en consonancia con las naciones en donde debían desempeñar las nunciaturas.

Si con algún elemento conciliador y transigente ha contado el Vaticano, ha sido destinado a Londres, Viena, Washington ó Bruselas.

A España le ha tocado en suerte, en los actuales momentos, a un monseñor Vico que deja tamañitos a sus predecesores en el arte de la intriga y aun de la calumnia.

Y para demostrarlo, dejamos la palabra a «La Prensa», periódico de cuyo ministerialismo no puede dudarse.

«Con motivo de este asunto interesantísimo (discusión del «candado»), la atención pública se ha fijado en un incidente que merece, con efecto, que no se le deje pasar inadvertido.

El señor arzobispo de Zaragoza afirmó de nuevo que Roma desconocía por completo la presentación y los términos del proyecto del «candado».

El presidente del Consejo no toleró la equivocación del ilustre prelado, y con gran energía afirmó solemnemente que la especie es inexacta; que él, como jefe del Gobierno, había dicho al Vaticano desde los primeros días todo cuanto se consideraba en el deber de hacer y cuanto se proponía no realizar jamás, y que, por lo tanto, nada ignoraba el Vaticano de sus propositos.

Como el señor arzobispo de Zaragoza no es capaz de hacer tales afirmaciones, sino por hallarse mal enterado, el mentis categórico y enérgico del señor presidente del Consejo iba dirigido al informante del prelado. Y digámoslo sin embages, según nuestras noticias, ese personaje es pura y simplemente el nuncio de Su Santidad.

Si no estamos equivocados, la conducta del representante del Sumo Pontífice en Madrid es en verdad intolerable y peligrosa, sobre todo ahora que han de venir las negociaciones diplomáticas importantes y el debate sobre proyectos de tanta monta como el de la ley de Asociaciones.»

Nuestros informes pueden completar este comentario. Nos consta que el señor Canalejas ha mostrado su disgusto en términos muy expresivos por las repetidas insidias de monseñor Vico, que han llegado a crearle verdaderas dificultades de Gobierno, y que una de las condiciones previas que recabará para reanudar sus negociaciones con el Vaticano, será el inmediato relevo del nuncio.

Acaso pudiéramos añadir que gran parte del episcopado español aplaude la resolución del señor Canalejas.

Rehabilitación imposible

La mesnada de Maura pretende rehabilitarse y rehabilitar al siniestro tragediante mallorquín, no por el público arrepentimiento ni la pública penitencia, sino elevando a obligatoria norma de conducta de todos los gobernantes los desafueros, las violencias, los atentados al Derecho, las persecuciones fernandinas, las crueldades inauditas que constituyen la característica de la política maurina en la última etapa.

Que la intervención del mundo civilizado les arrojará del Poder de nada les ha servido que signifique escarmiento ó enmienda; antes por el contrario, parecen más sedientos de venganzas y más ávidos de persecuciones, pues no cesan de pedir castigos, de excitar al Gobierno a duras represiones, de quejarse en todos los tonos de que no se haya puesto todavía una mordaza en cada boca republicana y de que todavía no se procese y se encarcele en masa a todos los enemigos del régimen.

Imaginan esos inquisidores y sus esbirros que precipitando al Gobierno por el despeñadero de las arbitrariedades y las violencias, quedarían ellos rehabilitados, y no calculan que por ese camino sólo se conseguiría adelantar la caída del régimen al establecer un divorcio absoluto entre la civilización y la monarquía.

Durante la huelga de Bilbao no cesaron ni un solo día de pedir la intervención del mauser, de excitar al derramamiento de sangre. Ahora piden que las huelgas de Cataluña terminen a balazos, y no hay pretexto que no aprovechen para aconsejarlos procedimientos de violencia y para inducir al Gobierno a que los emplee, invocando el cumplimiento de las leyes. ¡Qué cinismo!

Si las leyes se cumplieran cuando se trata de sancionar los crímenes de los oligarcas que ofician ó han oficiado de gobernantes, ¿dónde estaría esa comunidad de inquisidores, esbirros y verdugos? ¿Cuántos hubieran escapado al suplicio? ¿Cómo hubieran podido forjarse los grilletos necesarios para los saqueadores de España y conculcadores de todas las leyes?

Políticos enriquecidos comerciando con la justicia. Ministros con bufete de abogado y al servicio de Compañías y Empresas que explotan servicios públicos lucrándose con calculadas infracciones de las leyes. Negocios reñidos con el Código penal, patrocinados por la dorada canalla que blasona de religiosa y de legalista. Monopolios que constituyen verdaderos robos en las circunstancias más agravantes. Guerras cruentísimas y ruinosísimas en beneficio de compañías mineras que tienen a sueldo a grandes personajes. ¡Cuánta, cuántísima carne de horca y de presidio entre los que continuamente están invocando el nombre de la ley para justificar los más horrendos atentados contra el Derecho para pedir represiones durísimas con pretexto de castigar pequeñas faltas!

¿Cómo han de calmarse los odios que esas gentes inspiran? ¿Cómo ha de conseguirse rehabilitar a los autores de una política de tiranía, inconcebible en estos tiempos, si vencidos, arrojados del Poder por la civilización ultrajada continúan defendiendo el sistema fernandino y proclamando que es necesario para la salvación de España?

¡Y luego todavía acusarán a Pablo Iglesias de armar el brazo de los

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA — Plaza Príncipe, 10. — MAHÓN



SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

TURRUBENCH VEY

Trato directo, Infanta, 11. — MAHÓN

GRAN BARATURA de

Anita La Catalana

Acaba de recibirse un extenso y variado surtido de géneros a precios baratísimos.

A mitad del precio acostumbrado.

Mantas de algodón y de lana, cortes de lana para señora y caballero, alfombras tejidos, franelas, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda, salidas de teatro, boas, toallas, mantillas, velos, manteles, bordados, cintas, gran surtido en géneros de punto y en ropa blanca, lámparas eléctricas, y otros artículos.

Todo ello a mitad de precio.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCERÉIS

Calle Deyá, num. 1.

tados contra los que encarnan una política de odios y de violencias que fatalmente ha de engendrar odios y violencias!

(De 'El Mercantil Valenciano')

El Papa y la cremación de los cadáveres

Los periódicos de Roma dicen que Pío X prepara un *motu proprio*, cuyo conocimiento interesa a los católicos en particular y al género humano en general. El Papa quiere autorizar la cremación de los cadáveres, género de sepultura contra el cual se han mostrado contrarios sus antecesores por razones litúrgicas e históricas.

Las razones que obligan a Pío X a reformar esta ley de la disciplina romana son: las que demandan la cremación: la higiene pública, la economía social y las bellas artes.

Si la iglesia permite la cremación de cadáveres, los cementerios actuales no tardarán en desaparecer.

A pesar de las excomuniones y de las amenazas, las sociedades anónimas de hornos crematorios hacen brillantes negocios en los países que están autorizados.

En Suiza, en Inglaterra, en Alemania y Francia, la estadística demuestra los progresos de la cremación.

Doscientos médicos, entre ellos los más ilustres de Austria, han enviado al Papa una Memoria pidiendo en nombre de la higiene autorización para quemar los cadáveres.

«Los viejos cementerios constituyen focos de infección — dicen los médicos — a rededor de las grandes ciudades»

La economía pública está igualmente interesada en la desaparición de los cementerios, porque su vecindad disminuye el valor de los terrenos.

También las Bellas Artes están interesadas en la desaparición de los cementerios para que las pastelerías funerarias no ofendan el buen gusto artístico.

En 1892 el Vaticano prohibió la cremación de los cadáveres y al mismo tiempo que el entierro pasara por delante de la iglesia y que el sacerdote se personara en el domicilio del fallecido.

Pero este decreto del Vaticano ha causado grandes perjuicios a muchas parroquias. Y como que el decreto de la Curia romana al mismo tiempo que constituía un obstáculo para la libertad disminuía los ingresos del clero, Pío X se dispone a autorizar la cremación de cadáveres, complaciendo a millares de católicos alemanes y americanos y aumentando los ingresos de la Iglesia.

El primer parlamento boer

Triunfo del partido liberal inglés

La prensa inglesa dedica estos días atención preferente a la inauguración del Parlamento sudafricano en Bapetown.

La sesión de apertura fue presidida por el duque de Connaught, quien pronunció en nombre del rey Jorge un discurso, en el que felicitó al país por el floreciente porvenir que le augura la federación de los Estados sudafricanos.

Después de la sesión el duque de Connaught inauguró un dique en Pimontown, cerca del Cabo, capaz para los buques.

Al banquete celebrado en el Parlamento para festejar la unidad africana asistieron todos los jefes políticos, pronunciándose varios discursos.

El doctor Jameson dijo que la unión sudafricana puede ofrecer la solución de la crisis constitucional de la Gran Bretaña, concediendo el *home rule* a Irlanda, Escocia y el País de Gales.

«Si esto se consigue — terminó diciendo — será el primer paso para la unión de los cinco Estados del Imperio: Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, y el Sur de África»

La apertura del Parlamento sudafricano es la apoteosis de la política colonial del partido liberal.

Hasta el último momento, los conservadores han confiado en que surgirían discusiones entre los elementos ingleses y los elementos boers de la democrática nacionalista que apoya el gabinete Botha.

Para la presidencia del Parlamento, los conservadores decidieron votar al boer Bergers; pero éste, lealmente, retiró su candidatura para no estorbar la elección del inglés Mr. Molteno, ya que si un boer preside el gabinete, lógico era que un inglés de la coalición ocupara la presidencia del Parlamento.

El gabinete Botha se ha presentado en el parlamento unido y apoyado por una mayoría compacta.

Ha sonado la hora de la derrota definitiva de los conservadores. Si en el terreno colonial los conservadores han fracasado, en el terreno económico no han obtenido ventaja alguna. En las elecciones parciales de Jouth Shields y de Walthamstow, los candidatos proteccionistas han sido derrotados por los candidatos liberales librecambistas.

Las elecciones municipales que acaban de verificarse estos días en Inglaterra, a excepción de Londres, han sido desastrosas para los conservadores. Estos han ganado 40 puestos, pero en cambio han perdido cerca de 200, que les han arrebatado los liberales y laboristas en Manchester, Liverpool, Northampton, Leeds, Leicester y Bradford.

TEATRO PRINCIPAL

Mancha que limpia

No puede quejarse del público mahonés la empresa de nuestro primer teatro. Puede decirse que cada una de las funciones que se han dado desde que comenzó la actual temporada ha sido un lleno a rebosar, habiéndose agotado siempre todas las localidades y llenándose por completo el paraiso y aun los pasillos.

El domingo último hubo mucha gente que se quedó sin poder asistir al espectáculo por falta de localidades.

Por otra parte, la compañía que dirige el señor Rojas cada día se presenta mejor, habiendo mejorado muchísimo la interpretación que obtienen las obras de su repertorio.

El drama de Echegaray *Mancha que limpia*, que fué la obra que se puso en escena el domingo último, obtuvo una interpretación esmeradísima por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

La señora Lorente, encargada de la parte de *Matilde*, fué la que obtuvo más aplausos, que se convirtieron en ovaciones al terminar el acto tercero y al final de la obra.

De la señora Rodríguez ya digimos en otra ocasión que nos parecía una excelente actriz muy estudiosa y muy discreta. Hoy nos ratificamos en lo dicho, después de haberla visto en la *Enriqueta* del drama de Echegaray.

También estuvo acertada la señora Ceballos.

Del sexo fuerte se distinguieron todos, dando gran realce a las escenas y mereciendo que se consignen sus nombres, además del señor Blanca, que hizo el *Fernando* y del señor Rojas, que se encargó del papel de don *Justo*, los señores Guixer y Munt-Rosés.

Terminado el drama vino el sainete, muy grotesco por cierto y de mal gusto. *La porteria* es de aquellas obras de brocha gorda en que el autor necesita acudir a todos los malos recursos para lograr que parte del público se ría.

Acetates puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pédidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

En la función que se celebrará el 19 del corriente, en el Teatro Principal, por cuenta de este casino, se pondrá en escena el aplaudido drama de don José Echegaray titulado

Mancha que limpia

finalizando la función con el chistoso sainete en un acto original de don Narciso Pou, que lleva por título

La Porteria

El sorteo de las localidades se efectuará el próximo jueves a las nueve de la noche.

SOCIEDAD PROGRESIVA FEMENINA

COMITÉ DE JUVENTUD REPUBLICANA

El próximo domingo, día 20 del actual se verificará una excursión a Lluquesanas con objeto de saludar a nuestros amigos de aquel caserío.

Los excursionistas saldrán del «Casino de Obreros de Unión Republicana» a la una y media de la tarde, regresando al anochecer.

A las nueve de esta noche en el local de costumbre, se reunirá el Comité de Juventud Republicana, para continuar sus interesantes deliberaciones.

Para esta noche a las ocho y media se anuncia sesión única en el Principal poniéndose en escena la chistosa comedia de don Luís Romeo «Un perro grande» y proyectándose seguidamente una interesante serie de hermosas películas cinematográficas.

Esta tarde si el tiempo lo permite, zarpará directamente para Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión ordinaria en primera convocatoria por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Se celebrará en segunda el próximo miércoles.

«OKTIS»

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

De nuevo nos permitimos recomendar a las familias que, al barrer las aceras y el trozo de calle contiguo, procuren no levantar polvo, que no sólo causa molestias, sino que puede también perjudicar la salud de los vecinos y transeuntes.

Antes de barrer conviene regar, a fin de que no se levante el polvo, y si no se puede ó no se quiere hacer esto, mejor es que no barran la calle los particulares, dejando este servicio al cuidado de los barrenderos municipales, a los que el Ayuntamiento debe advertir que cumplan las reglas de higiene más indispensables y que actualmente desconocen ó olvidan.

En la última sesión celebrada por la Junta Municipal, fué adjudicada la plaza de médico titular de San Clemente y Lluquesanas, al único solicitante, don Pedro Mir Llambias.

Tenemos a la venta el último número de *El Ideal*, semanario republicano palmesano, que suele tratar con gran celo é interés los asuntos menorquines.

Semanalmente recibimos una remesa de ejemplares, destinados al público.

Loterías.—En el sorteo celebrado en Madrid el día 10 del actual han obtenido premio de 800 pesetas los billetes

administración de loterías número 1 de la calle Nueva á cargo de Francisco Pons.

En dicha Administración se hallan en venta los billetes de 50 pesetas para el sorteo del 21 y los de 30 pesetas del día 30 ambos del actual.

También se despachan los billetes del día 22 de Diciembre, sorteo de Navidad.

Rocio.—De esta interesantísima y moral novela, que deben leer todos los españoles, se ha hecho una gran edición de propaganda, con objeto de que pueda llegar a los pueblos más pequeños y apartados de España. Es una plausible idea en pro de la cultura popular.

Para recibir la novela *Rocio*, basta enviar un sello de 15 céntimos al administrador de *Las Novelas Femeninas*, Torrijos, 3, Madrid.

Rocio es libro ideal para leído en las veladas de invierno al amor de la lumbre.

De «La Tarde» del día 11:

«Ayer cerca de las tres de la tarde ocurrió a bordo del vapor «Lulio» una sensible desgracia.

Desde hace pocos días en el citado barco trabajaba un nuevo operario llamado José Clar.

En el momento de ocurrir la desgracia se encontraba éste, sobre cubierta ayudando á otros obreros en la carga del barco.

Al ir á cojer la cadena que sirve para elevar y descender las mercancías hacia la bodega se inclinó demasiado y cayó en la misma de cabeza.

En el acto fué auxiliado por varios compañeros los cuales con grandes precauciones lo trasladaron á las oficinas de Sanidad donde se le practicaron los primeros auxilios siendo luego trasladado sobre una camilla y con toda clase de precauciones al Hospital Provincial.

En este benéfico establecimiento fué curado por su director don Jaime Esalas y el doctor Frontera.

La cura fué minuciosa y se le practicó un detenido reconcomiento por si hubiese sufrido otras lesiones.

El obrero José Clar tiene una herida de diez centímetros de profundidad la cual le había producido además una congestión cerebral.

Su estado después de la cura era de suma gravedad»

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente. Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Casino «La Unión»

A los señores socios y transeuntes

El jueves próximo, día 17 del actual, tendrá lugar en el Teatro Principal la segunda función de la presente temporada por cuenta de este Casino, poniéndose en escena la hermosa comedia

LA ZAGALA

original de los aplaudidos hermanos Quintero.

En los intermedios un sexteto compuesto de distinguidos profesores dejará oír algunas escogidas composiciones.

La función comenzará á las ocho y tres cuartos.

Nota.—Las localidades para dicha función se despacharán en este Casino.

Esta Sociedad juega el núm. 45.599 del sorteo de Navidad, dividido en participaciones por partes iguales entre los señores socios á razón de pesetas 2'50 cada una.

Dichas participaciones deberán ser retiradas antes del 15 de Diciembre, entendiéndose que renuncian á su derecho los señores socios que dejaren transcurrir dicho plazo sin pasar á recoger la papeleta.

JOVEN EXTRANJERO.—Daré lecciones prácticas de alemán y francés. También se ofrece para llevar correspondencia extranjera y para hacer traduc.

NOTICIAS

Guillermo II en la Exposición de Bruselas
Telegrafían de Berlín, que durante su visita á la sección alemana de la Exposición Internacional de Bruselas, manifestó á las personas que le acompañaban en la visita, tener muy poca simpatía por el proyecto de una Exposición universal en Berlín.

«La industria alemana—dijo el soberano—está ya cansada de exhibir sus productos. Hay, además, la circunstancia de que no está Berlín para esta clase de certámenes, tan bien situada como Bruselas y París; por esto soy muy poco favorable á todo proyecto de Exposición universal en la capital del imperio germánico»

Obreros asociados

Bilbao 5.—La Lucha de Clases publica una estadística, según la cual, los mineros que estaban asociados antes de las huelgas, eran 960 y actualmente suman 7.430.

En breve se organizarán Sociedades de resistencia en varios puntos de la zona minera donde no existen todavía.

Las Sociedades mineras de Bilbao han acordado celebrar un mitin y una jira en honor de la Comisión ejecutiva de la última huelga por el triunfo alcanzado.

Los ingleses en Persia

Telegrafían de Teherán que debido al temor de que un grupo de miembros de varias tribus semisalvajeadas, cuyo número se calcula en 3.000, intenten asaltar y saquear la villa y puerto de Lingah en el golfo Persa y que las autoridades locales no puedan evitarlo, ha desembarcado en la misma el crucero «Fox» una fuerza de cien hombres con algunas ametralladoras.

Al enterarse el gobierno persa de dicho desembarco, protestó inmediatamente ante el ministro británico de la capital exigiendo el reembarque de las citadas fuerzas á lo que contestó el ministro prometiendo formalmente que se hará así, en cuanto desaparezca el peligro y quede asegurado de un ataque el puerto de Lingah.

Envenenados con setas

Logroño.—Han fallecido los esposos Francisco López y Facunda Alerón, únicos supervivientes de la familia intoxicada por comer setas en el barrio del Cortijo.

La esposa Facunda fué el día 31 á una finca á coger encinas. Vió unas setas de hermoso aspecto y las cogió, preparándolas para cenar. Las cocinó, quitó la primera agua, volvió á cocerlas y las echó aceite frito, que luego quitó también. En la tercera cocción, las setas ofrecían un buen color blanco, por lo que las juzgó buenas. Las comensó con tomate y se las comieron para cenar.

La noche pasó sin trastornos, y á la madrugada salieron los esposos á trabajar al campo.

A las once de la mañana comenzaron á sentir los efectos de la intoxicación. Se volvieron á su casa y se encontraron á sus hijos con los mismos efectos.

El niño menor de ocho años, falleció el día 1.º á las siete de la tarde. Aquella misma noche murieron las dos hijas, de catorce y dieciocho años, y dos hijos, uno de veintinueve y otro de once.

Hoy han muerto los padres. Los cadáveres fueron conducidos al Depósito judicial.

Un secreto histórico

Catalina de Médicis se llevó al sepulcro el secreto de un gran proyecto que, en su insaciable ambición, acarició durante largo tiempo: la conquista de las dos Américas. Un conservador de la Biblioteca Nacional de París acaba de revelar descubriendo una carta geográfica, fechada en 1584, en la que las dos Américas figuraban como colonias francesas, é inició una larga serie de investigaciones, que dieron por resultado el adquirir las pruebas del proyecto á que nos referimos.

Catalina había nombrado dos virreyes: el primero, en la persona de Trolle de Mergonez, su favorecido, el cual debía reconquistar la América del Norte, que fué en un tiempo de los franceses, y abandonada después por éstos. El segundo era el almirante Strózzí, que tenía la misión de conquistar el Brasil una vez arrebatadas las Azores á los portugueses.

Como se ve, el proyecto no podía ser más osado.

Ambos virreyes partieron con órdenes secretas y autógrafas; pero ninguno de los dos pudo llevar á feliz término su empresa. Trolle naufragó antes

daba una flota de navíos, fué derrotado en las Azores y muerto durante la batalla.

Desaparecidos los dos virreyes, quedó con ellos sepultado el secreto de Catalina de Médicis, hasta que las indagaciones de un sabio han venido hoy á revelarlo.

Las becerradas

En el pueblo de Fuencarral se celebraba una becerrada de convite.

Los organizadores, piadosamente, en lugar de adquirir unos becerreros inofensivos, que son los propios de esta clase de fiestas, soltaron unos que hubieran dado que hacer á matadores de profesión.

Como era natural, menudearon los coscorriones, que, afortunadamente, no tenían graves consecuencias.

Pero como la becerrada no podía terminar en paz, dadas las condiciones del ganado, sobrevino, por fin, la desgracia que todos temían.

Uno de los toros alcanzó al joven de diez y ocho años Gumersindo Madano, el cual resultó con una herida gravísima en una pierna.

Los médicos que le practicaron la primera cura pronosticaron un próximo y fatal desenlace.

Las escuelas de Nueva York

Han inaugurado las escuelas de Nueva York sus cursos oficiales en el pasado septiembre. En ellas se han inscrito, fijarse bien, 700.000 estudiantes, entre varones y hembras; han hecho su entrada en las respectivas aulas al son de la *Marcha nacional*, que por cierto es una pieza musical de primer orden y no una monserga primitiva y tonta como nuestra *Marcha real*. Además, se compuso exprofeso para himno nacional; no llegó, como la nuestra, del extranjero, donde había sido un simple bailable de criadas y de horteras.

Los escolares de Nueva York, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, son por sí solos más numerosos que los soldados que utilizó Napoleón I para conquistar el mundo. Para ese ejército de estudiantes hay destinados 28.000 profesores.

El pueblo emigra

Tenerife, 5.—Ayer han embarcado 450 emigrantes de esta isla, con destino á la Habana, á bordo del vapor alemán «Spreevald».

Estos últimos días han salido para el mismo punto 1.200 más.

En menor escala emigran también habitantes canarios para el Brasil y la Argentina.

El progreso en la Tierra Santa

Disen de Constantinopla, que desde que inauguró Damasco un buen sistema de tranvías eléctricos, está procurado un grupo de capitalistas interesar al Ayuntamiento de Jerusalem en un vasto proyecto de establecer en todo el país, antiguamente conocido por la Judea, la luz y los tranvías eléctricos. Los planes están ya hechos y para ejecutarlos sólo se espera la aprobación, que no faltará, del ministerio turco de Obras públicas.

Esta es una línea de tranvía destinada á la ciudad de Jerusalem, y según el proyecto correrá aquella desde la Puerta de Damasco á la Puerta de Jaffa, evitando el cruce con la Vía Dolorosa.

En la Puerta de Jaffa estará el centro del tranvía y se extenderá la línea, que cruzará la ciudad, hasta la estación del ferrocarril; pero la línea más importante, pues tendrá cerca de diez kilómetros, será la que irá á parar á Bethléem, para ser continuada más adelante hasta Hebron. La otra línea proyectada dará la vuelta al camino de Jaffa, y rodeando por la izquierda la muralla de la ciudad, irá á parar á la puerta de Damasco, de donde continuará hasta las Tumbas.

Se proponen también los concesionarios del proyecto, construir otra línea de ferrocarril eléctrico á Jericó y al río Jordán, con una estación cerca del mismo punto en donde, según la leyenda bautizó Jesús de Nazareth á San Juan, y más adelante hasta el Mar Muerto y Petra, en donde empalmará con el gran ferrocarril de

La prostitución y el ministro

El señor Merino dictó una real orden, que aplaudimos en principio, para dar una nueva organización al servicio de higiene de la prostitución.

El reglamento é instrucciones para cumpliría tenía que haberse dado dentro del plazo de un mes. La real orden se dió el 26 y apareció en la Gaceta del 28 del pasado. No hay prisa.

Como el Congreso para la represión de la trata de blancas ha terminado, ya no hay que seguir fingiendo cerca de los extranjeros que este es un país civilizado. Asimismo podrá ya dejarse á las palomillas nocturnas en libertad, porque ya se han ido los moralistas de extrañas tierras.

Algunos de ellos estaban admirados de no encontrar mujeres públicas en la calle, y los había que hasta se lamentaban de ello, porque no concebían ir á estudiar cuestiones tan delicadas como la trata de blancas, sin tener ocasión de tratarlas. Además, como los pobrecillos creían de buena fe que aquí no existían casas de lenocinio, no les quedaba ni el recurso de ir á ellas á estudiar el problema, y seguramente tuvieron que resolverlo dando pábulo á su imaginación y acudiendo á fotografías de mujeres más ó menos redimibles.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 14 de Noviembre 1910
TELEGRAMA DE LAS 16'30

Interior	84'32
Amortizable	102'00
Ferrocarril Alicante	93'40
id. Norte	88'45
Cambio Paris cheque	107'10 á 107'30
Londres	27'10 á 27'15

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0' en mms.	752'2	749'4
Humedad relativa:	65	54
Dirección del viento	ONO.	ONO.
Temperatura máxima de ayer	21'0	
id. mínima de hoy	13'0	
Lluvia en 24 horas		2'7
Velocidad del viento en idem.	431	k.
Agua evaporada en idem.	7'7	mm.

Mahón de 14 Noviembre de 1910.
MADRIGIO HERNANDEZ.

Recaudación de Arbitros municipales del Ayuntamiento de Mahón

Arbitros sobre caballerías y carruajes y sobre los perros.

Don Juan Monjo Hernández, Recaudador del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 12 de Octubre último, la cobranza ordinaria del primer período voluntario de los expresados impuestos correspondientes al corriente año, tendrá lugar en el edificio «Principal» número 11 de la Plaza de la Constitución desde el día 10 hasta el 30 del actual desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 9 Noviembre de 1910.—Juan Monjo.

MÁQUINA SINGER—Para vender. Informes, Castillo 162.

NODRIZA.—Leche fresca; en Villa-Carlos, Castillo, 10.

SEÑORAS.—Hay varios elegantes vestidos de ocasión para vender, calle del Doctor Orfila, número 1.

ESTERERIA.—Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, á precios reducidos y colocación gratis.
Calle Deyá número 5.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de lámparas Z, hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial á nuestros abonados á los que facilitamos

LÁMPARA Z á pesetas 1'75. Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse á la venta. Nuestro único depósito, don JUAN RITA, Nueva 14.

Agencias legales que preceptúan

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 15, 6'15.

CONGRESO

Se abrió la sesión á las doce y media, presidiendo el Conde de Romanones y ocupando el banco azul los ministros señores Canalejas, Cobián y Merino, estos dos últimos de Hacienda y de Gobernación respectivamente.

Hay mucha concurrencia en escaños y tribunas, esperándose un debate interesante.

El señor Torriglia denuncia á la Cámara abusos cometidos por el gobernador de Murcia, por cuyo motivo solicita las debidas explicaciones gubernamentales.

El señor Romeo solicita que se suspenda el embargo decretado contra el Ayuntamiento de Zaragoza y que se rebaje la contribución que satisfacen los terrenos invadidos por la filoxera.

Lamenta el señor Soriano que no esté presente el ministro de la Guerra general Aznar, porque se propone tratar los asuntos de Badajoz que tanto juego vienen dando.

Le contesta el Presidente del Consejo, manifestando que el general Aznar está en el Senado.

El señor Soriano refleja el disgusto del pueblo de Jerez por el hecho de que se acordara celebrar en Sevilla, la solemne ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Atribuye esta determinación al esparto que causa al Gobierno el espectro revolucionarios que en sus alucinaciones ve flotar sobre Badajoz, donde la calenturienta fantasía ministerial ha forjado un terrible complot.

Lamenta estas zozobras oficiales, las cuales dan lugar á estas ridículas medidas, hijas del miedo, sembrando recelos entre el pueblo y el Ejército, que el Gobierno tiene el deber de unir, en vez de dar lugar con su política egoísta á que aquellos elementos nacionales se alejen uno de otro.

Contestando el señor Canalejas á los cargos formulados por el señor Soriano, manifiesta que no tiene ninguna noticia del disgusto del pueblo jerezano á que se ha aludido.

Explica la realización de la fiesta militar en Sevilla, por el deseo de ahorrarse gastos al personal de la guarnición sevillana que desde el primer momento manifestó deseos de asistir al acto de la imposición de la corbata.

Se empeña luego una discusión entre ambos oradores, Canalejas y Soriano, acerca del asunto del Monte de Piedad de Jerez, pidiendo luego la palabra el próhombre republicano señor Azcárate.

El jefe de la conjunción republicano-socialista ofrece someter á la consideración de los señores diputados una fórmula que ha calculado y que permitirá solucionar el asunto del impuesto de consumos de Madrid.

El Ministro de Hacienda, se felicita de la buena voluntad y cooperación del ilustré republicano, diciéndole que el Consejo de Ministros examinará el proyecto conciliador del señor Azcárate.

Formuladas otras preguntas que no revisten importancia, se entra en la orden del día reanudando la discusión de los presupuestos, departamento de Gobernación.

Después de un debate muy amplio y acalorado, acerca del referido asunto, se levanta la sesión.

SENADO

El señor Montero Rios abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco mi-

renencia, estando la sala muy desanimada

Tras de algunos ruegos y preguntas faltos de importancia, se sigue discutiendo el presupuesto de Fomento, cuyo debate termina con la aprobación del mencionado presupuesto parcial.

Empieza la discusión del importante proyecto de servicio militar obligatorio, pronunciando un discurso el general Martitegui.

Dice este senador que la ley que se discute es de índole patriótica y nacional, agena por completo á la política, ya que se ventilan obligaciones de ciudadanía, que es preciso legislar con criterio nivelador é igualitario. Demanda el concurso de todas las opiniones y el esfuerzo de todas las voluntades, para apartar de la política un asunto de interés patrio á cuya resolución acertada todos deben cooperar.

Impugnan el dictamen de la Comisión, hablando en sentido reaccionario y exclusivista el marqués de Santa María y el Obispo de Jaca, defendiéndolo los senadores señores Puidó, general Luque, Marqués de Retortillo, pronunciando unos y otros sendos discursos seguidos luego de las correspondientes rectificaciones, levantándose después la sesión.

Alcalde y gobernador

Se da como noticia segura la del nombramiento del señor marqués de Marianao para alcalde de R. O. de Barcelona.

También se asegura que el señor Portela será nombrado gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Huyendo de Robert

Según habrán comprendido los lectores de LA VOZ DE MENORCA, la fiesta celebrada en conmemoración del doctor Robert, al inaugurarse su estatua resultó un fracaso completo.

Es muy comentado el mal éxito que ha obtenido el acto, dedicado á recordar al eximio médico, culpándose de ello á la *Lliga*, contra la cual se dirigen veladas censuras.

Tiro de brecha

El alcalde accidental de Barcelona, ha firmado una orden que batirá con tiro de brecha la fortificación construida por el jesuitismo en la calle de Caspe, cuya demolición acordó el Ayuntamiento.

Es muy elogiada la entereza del Alcalde accidental al rubricar las órdenes sancionando este trascendental acuerdo del Municipio.

Obreros que trabajan

Los trabajadores de la fábrica Hispano-Suiza han reanudado el trabajo.

Se calcula que se han presentado en los talleres unos ochenta obreros.

Si bien los conflictos pendientes distan mucho de estar solucionados, pues aun están en pié muchas cuestiones entre el capital y el trabajo; actualmente estamos en un período de calma y tranquilidad.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la noche se reunieron los Consejeros para tratar de algunos asuntos interesantes.

Deliberaron primeramente acerca de la cuestión de los consumos, ignorándose los acuerdos adoptados, si es que se llegó á tomar alguno.

Ocupó también al consejo la proyectada combinación de gobernadores, si bien no se nombran los que irán comprendidos en ella, ni las provincias á que alcanzará.

Obras son amores

El señor Lerroux, queriendo dar una prueba del interés que le inspira el elemento militar, ha solicitado que se conceda franquicia postal á los jefes y oficiales de las armas y cuerpos del ejército, así como á los asimilados á tales cuerpos pertenecientes á los cuerpos auxiliares, alcanzando la concesión á cuantos de unos y otros estén en activo servicio.

Esta iniciativa del caudillo republicano ha sido muy celebrada.

Life Gresham

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años

1897.—Ptas. 166.491.147
1908.— » 250.968.089

LA GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el Art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido a las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Director de la Sucursal Española

D. DAVID SEMICHEL.—Alicá, 18.—MADRID

Delegado de las Islas Baleares:

D. TEODORO DE FERRANDO.—Celen, 8, 1.º, PALMA

Agencias principales en:
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Cáceres: Alfonso XIII, 30.
Cádiz: Marqués de Larios, 4.
y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES

Banca de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Madrid: Credit Lyonnais

en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

SEGURO DOTAL ó MIXTO

COMBINADO CON RESTA DEL 6 POR CIENTO

SIN participación de los beneficios

Esta Tarifa se recomienda para asegurar un Capital pagadero en una fecha determinada.

En caso de fallecimiento de la persona asegurada antes de la expiración del plazo elegido, cesa el pago de las Primas, y el Beneficiario designado en la Póliza percibirá de la Compañía una Renta anual equivalente al 6 por 100 del Capital asegurado, cuya Renta será pagadera por primera vez, seis meses después del fallecimiento del Asegurado, y continuará percibiéndose semestralmente hasta el vencimiento del Seguro, fecha en que la Compañía le hará entrega del Capital total asegurado.

Esta clase de Seguro es muy conveniente, en particular para padres de familia que desean asegurar un Capital para su hijo en fecha determinada, y además una renta con la que pueda atender a la continuación de sus estudios en caso de que el padre le premuriese.

Ejemplo.—Un padre cuya edad cumplida sea de 28 años y tenga un niño de un año, puede asegurar por esta Tarifa, mediante la Prima anual de 480 pesetas, que deberá pagar durante veinte años si vive, ó hasta su muerte si ocurre antes, un Capital de 10.000 pesetas, pagadero á la expiración de un plazo de 20 años, ó sea cuando el niño haya cumplido la edad de 21 años.

En caso de fallecimiento del padre durante la vigencia del Seguro, cesa la obligación del pago de las Primas, y el niño percibirá de la Compañía la Renta anual de 600 pesetas hasta la fecha de vencimiento del Contrato, en que le hará entrega del Capital íntegro de pesetas 10.000 asegurado por la Póliza.

EJEMPLO

Una persona cuya edad cumplida sea la de 30 años, puede asegurar por esta Tarifa un Capital de 10.000 pesetas, pagadero á sus herederos ó derecho-habientes si falleciese antes de cumplirse el período de veinte años, ó á él mismo si vive al cumplirse dicho período, mediante una Prima anual de 443 pesetas que deberá pagar durante los 20 años, si vive, ó hasta su muerte, si ocurre antes.

Si el asegurado vive los 20 años habiendo pagado las veinte Primas convenidas, podrá optar por:

- 1.º Cobrar en efectivo el Capital asegurado; ó
- 2.º Cambiar su Póliza por otra saldada pagadera á su fallecimiento, sin pago de más Primas, cuyo importe sería mucho mayor que la suma del Capital primitivamente asegurado. (En este caso habrá de probarse la buena salud del Asegurado mediante reconocimiento por un Médico examinador de la Compañía); ó
- 3.º Invertir el valor de la Póliza, ó sea el capital asegurado, en la compra de una Renta anual vitalicia.

Si durante el curso del Seguro, ó sea antes de cumplirse el plazo de los 20 años, el Asegurado no continuase pagando más Primas, podrá reducir el Capital asegurado por la Póliza de conformidad con las Reglas establecidas en las Condi-

CANTIDADES PAGADAS A LOS BENEFICIARIOS DE PÓLIZAS

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL DE Manuel Beltrán y Compañía MAHON (BALEARES)

COMO GARANTÍA PARA EL PUBLICO Á QUIEN SE OFRECE ESTE LICOR NADA PUEDE HABER MÁS EFICAZ QUE LOS DOS SIGUIENTES INFORMES FACULTATIVOS

EL DE SANTANDER

Análisis cualitativo núm. 3294

El que suscribe certifica, que la muestra de Anís Higiénico Estomacal depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

ALCOHOL VÍNICO PURO,

AZÚCAR REFINADO,

ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS,

AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES

constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas—Santander 26 de Enero de 1904—El Director, Doctor Breñosa.

Venta al por Mayor: EN LA FABRICA.—Andén Poniente, núm. 20.—Muelle.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el Anís Higiénico Estomacal en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que el licor Anís Higiénico Estomacal supe dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reúne, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando con venga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vinenta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Venta al por Menor: Colmado La Cooperativa de los SRES. TUDURÍ HNOS. PLAZA PRINCIPE, 14.—MAHON

REMINGTON
LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR QUE SE CONOCIÓ
La mejor marca del mundo
Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir
D. JUAN BAÑA LOPEZ
PARA REFERENCIAS Y CUANTOS DATOS SE CREAN NECESARIOS DIRIGIRSE A

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS
CORDOVA, 16 Noviembre.
INDIANA, 25 Noviembre.
LUISIANA, 4 Diciembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.
FLORIDA, 31 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:
Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Nueva Tertulia Ciclista de Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.
Se arreglan y alquilan á precios económicos.

"OKTIS"

la vida y dá lugar á tanto cinismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer, es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le dá á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias.

Con la perversidad natural de las cosas inanimadas, cuanto una mas trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés OKTIS: duplican la duración del corsé y empleándolos, se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres, y penetrados de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo ZAIROID.

DE VENTA EN
LA BARCELONESA
de MARÍA RODAMILANS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos situadas en las calles Mayor números 60, 62 y 64, y San Pedro número 69.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles de Estuart números 48, 50 y 79 y San Juan número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Cose del pueblo de San Luis que se cederá á módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniacolla des Patron», «Biniacolla» y «Biniacollet» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

BUÑUELOS.—Se encontrarán todos los días laborables y festivos hasta el 18 de Diciembre á 50 céntimos la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de